

EL FANTASMA DE LA MASONERÍA EN EL IMPERIO ESPAÑOL.
PRÁCTICAS Y REPRESENTACIONES DE LA SOCIABILIDAD SECRETA EN EL MUNDO
HISPÁNICO 1750-1815

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR EN HISTORIA

FELIPE SANTIAGO DEL SOLAR GUAJARDO

La investigación analiza, desde una perspectiva transnacional, las representaciones de la masonería en el Imperio español en tres momentos: en primer lugar, a mediados del siglo XVIII en el marco de las condenas pontificias en contra de la Orden; en segundo lugar, durante la Revolución francesa; y, por último, durante la ocupación napoleónica en España.

El objetivo general de la investigación es establecer contra qué estaba luchando el Imperio español durante su cruzada antimasonica, considerando que durante medio siglo la masonería no logró implantarse en el territorio.

La hipótesis que desarrollamos en la investigación es que el concepto de “masón” les permitió a las autoridades imperiales, y en particular a algunos sectores eclesiásticos tradicionalistas, llegar a una respuesta frente a un mundo que se estaba transformando y desintegrando. Así, el masón fue identificado como filósofo y hereje, para oponerse a las ideas de las Luces europeas. Luego, fue identificado como revolucionario y protagonista de un complot en contra de la monarquía y la iglesia; por último, la masonería se mimetizó con el liberalismo, convirtiéndola en la suma de todos los males modernos.

En síntesis, se analiza un periodo acotado de tiempo (alrededor de 65 años), pero sumamente intenso en cambios políticos, lo que nos permite observar el surgimiento y transformación de un fenómeno de representación social que sirvió como respuesta frente al cambio.